LITORALPRESS

Fecha: 17-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **TransAlerce refuerza protocolos y se desmarca de recientes fiscalizaciones**

Pág. : 5
Cm2: 215,2
VPE: $ 257.832

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Empresa descarta vinculación con choferes detenidos por Carabineros

TransAlerce refuerza protocolos y se desmarca de recientes fiscalizaciones

CEDIDA

La empresa TransAlerce SpA emitió un comunicado oficial para aclarar que ninguno de sus conductores ha sido sorprendido conduciendo en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol, en respuesta a informaciones divulgadas en distintos medios de prensa durante los últimos días.

La firma precisó que la alusión a choferes del transporte público podría inducir a confusión en la comunidad, pero enfatizó que los casos mencionados no corresponden a trabajadores de TransAlerce.

"Reafirmamos con transparencia que no se trata de un conductor de nuestra empresa involucrado en los incidentes asociados a fiscalizaciones de alcohotest y test de drogas de Carabineros", indicó la compañía.

En detalle, la empresa subrayó que el único conductor de buses detenido en la jornada aludida corresponde a un chofer del recorrido hacia Leñadura y el sector sur de Punta Arenas, ruta que no es operada por TransAlerce.

La administración también recordó que hace dos semanas un chofer no se presentó en óptimas condiciones a su lugar de trabajo, motivo por el cual se le impidió circular y posteriormente fue desvinculado. "De esta manera, recalcamos nuestro compromiso con la seguridad y responsabilidad vial", añadieron desde la firma.

Entre las acciones implementadas, TransAlerce informó que ha desarrollado capacitaciones en conjunto con la Mutual de Seguridad y su Departamento de Prevención de Riesgos, impulsando charlas sobre prevención del consumo de alcohol y drogas con alta convocatoria entre sus trabajadores. Asimismo, instauró un protocolo de test aleatorios de alcohol y drogas a sus conductores, con el objetivo de reforzar la confianza en el servicio y garantizar la operación responsable de los buses.

Si bien la empresa realizó un descargo categórico sobre su no vinculación con los casos mencionados, corresponde señalar que cualquier confusión por parte de la opinión pública o los medios respecto de una posible infracción de sus choferes resulta comprensible.

Ello, considerando que poco más de un mes un conductor de TransAlerce fue encontrado responsable de ocasionar una colisión con graves consecuencias mientras conducía bajo los efectos de la cocaína, hecho que derivó en su formalización y detención domiciliaria total.